

CIRCULAR No. 70/2024

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; A 29 DE DICIEMBRE DE 2024.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA
P R E S E N T E S.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 45, 46, 47, 48, 49 Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, Y EL ARTÍCULO 18 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, ARTÍCULOS 11, 12, 13 FRACCIÓN III Y 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SE LES CONVOCA PARA QUE ASISTAN A LA **SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO** QUE SE EFECTUARÁ EL **DÍA MIÉRCOLES 01 DE ENERO DEL 2025, A LAS 10:00 HORAS**, EN EL TEATRO AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA DE ESTA CIUDAD, DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y DECLARACIÓN LEGAL DEL MISMO;
- II. INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO DONDE SE DECLARA RECINTO OFICIAL EL TEATRO AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA PARA LA PROTESTA DE LEY DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LAS Y LOS CONCEJALES PROPIETARIOS ELECTOS Y DECLARATORIA FORMAL DE LA INSTALACIÓN CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2025-2027.
- V. RELEVO INSTITUCIONAL: INVITACIÓN A LAS Y LOS CONCEJALES PROPIETARIOS ELECTOS QUE PROTESTARÁN LEGALMENTE SU CARGO PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO ENTRANTE A TOMAR SUS RESPECTIVOS LUGARES EN EL ESTRADO.
- VI. PROTESTA DE LEY QUE REALIZARÁN EL C. FERNANDO HUERTA CERECEDO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO LAS Y LOS CONCEJALES PROPIETARIOS ELECTOS QUE INTEGRARÁN EL AYUNTAMIENTO PARA EL TRIENIO 2025-2027 Y LA DECLARACIÓN FORMAL DE LA INSTALACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
- VII. MENSAJE DEL CIUDADANO FERNANDO HUERTA CERECEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, PARA EL PERÍODO 2025-2027.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTEDES.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
LA SECRETARÍA MUNICIPAL

LIC. CARMEN GARCÍA BACILIO

C.C.P.- ARCHIVO